



**N°25/2025**

Valparaíso, 25 de marzo de 2025

**La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64)**, en su sesión N°9 acordó oficiar a US., para que considere tener a bien planificar una visita al Hospital Regional de Antofagasta, con el objeto de constatar el estado en que se encuentra dicho establecimiento, considerando el registro de las constantes falencias y problemas que se han presentado, por inoperancia e incumplimiento de contrato por parte de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., a cargo del correcto funcionamiento del Hospital, y generar un informe de la situación a remitir.

Asimismo, solicita tenga a bien emitir un pronunciamiento respecto a los constantes incumplimientos registrados por parte de dicha concesionaria en el Hospital Regional de Antofagasta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Dios guarde a US.

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
**Abogado Secretario de la Comisión.**

**A LA MINISTRA DE SALUD, DOÑA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**  
[gestiondeoficios@minsal.cl](mailto:gestiondeoficios@minsal.cl); [julio.munozromo@minsal.cl](mailto:julio.munozromo@minsal.cl)